

Guayaquil, Abril 6 1988

A la Junta General de Socios
Cia Anónima Industrial Immo-
biliaria "MIFAN S.A."
Ciudad.-

Cumpliendo las disposiciones de la Ley de compañías vigentes, y mediante designación de Comisario he procedido a revisar los Estados financieros de La Compañía.

El Balance General a Diciembre 31 de 1987, está de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Muy Atentamente,

Marina Sanchez M.
Marina Sanchez M.
Comisario

